

# La actual pareja denunció a Pablo Cuchán, quien pasó 17 años preso por descuartizar y quemar a su novia en una parrilla

24/04/2023



Pablo Cuchán, el hombre que fue condenado por asesinar a su novia adolescente, descuartizar su cuerpo y quemarlo en una parrilla hace casi 20 años en Bahía Blanca, volvió a ser denunciado por violencia de género.

La nueva denuncia fue realizada por su actual pareja, una mujer de 44 años aseguró que el hombre la quiso ahorcar y la amenazó de muerte cuando ingresó de forma violenta a su domicilio de la misma ciudad, el viernes 21 de abril.

La víctima radicó la denuncia en la Comisaría de la Mujer y la causa quedó en manos de la Seccional y la Unidad Funcional de

Instrucción (UFI) número 14.

Según indicaron medios locales y fuentes judiciales, se pudo corroborar que la mujer ya lo había denunciado por otro hecho de violencia en los primeros días de abril cuando también la amenazó de muerte en medio de una discusión.

En esta ocasión sufrió una fractura en una de sus piernas producto de una caída.

En 2007, Cuchán fue encontrado culpable por el homicidio de su novia, Luciana Moretti, ocurrido en 2004.

Luego de cumplir las dos terceras partes de la pena la Justicia le concedió la libertad condicional en 2016.

Para poder ser beneficiario debería cumplir con ciertas reglas: no consumir alcohol ni drogas, fijar un domicilio, no ausentarse sin aviso por más de 24 horas, conseguir trabajo y presentarse cada 15 días ante el tribunal.

Aun así, su mala conducta volvió a ser noticia cuando al año siguiente su pareja, una empleada municipal de Monte Hermoso, lo denunció por violencia de género.

Luego, en 2019. Cuchán quiso abusar de una joven en su auto: en esta ocasión la mujer pudo resistirse y tirarse del vehículo cuando él la quiso besar sin su consentimiento.

Al chocar contra otros vehículos la Policía lo detuvo pero se negó a ser sometido a los análisis toxicológicos y de alcoholemia.

En esa ocasión el fiscal Marcelo Romero Jardín consideró que violó las condiciones de la libertad condicional por lo que en un juicio abreviado lo condenaron a prisión.

Por este caso estuvo preso en la Unidad Penal de Saavedra hasta octubre de 2021, momento en el que cumplió los 17 años de prisión impuestos en el juicio por el crimen de Moretti.

## **El macabro crimen de Luciana Moretti**

El asesinato ocurrió el 16 de octubre de 2004 cuando Cuchán mató a la adolescente de 15 años, la descuartizó a cuchilladas e incineró su cuerpo en la parrilla de su casa en Bahía Blanca.

Nueve días después se llevó a cabo un allanamiento en el que pudo descubrirse el crimen y la autoría del femicida.

Se encontraron tres cuchillas y bolsas de leña con las cuales se prendió el fuego para quemar el cuerpo. En la investigación se confirmó que Cuchán tiró los restos de la joven en el patio de su casa.

Fuente: Telefe Noticias